



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO EDUCACION



ENERO – DICIEMBRE 2020



sembramos
Futuro

Lenin





1. GLOSARIO DE SIGLAS

ASRE (Apoyo, Seguimiento y Regulación)

UDAI (Unidad de Apoyo a la Inclusión)

DECE (Departamento de Consejería Estudiantil)

MIES (Ministerio de Inclusión social)

MINEDUC (Ministerio de Educación)

MSP (Ministerio de Salud Pública)

GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado)

CPSCS (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social)

QSM6 (Quiero ser Maestro 6)

SAFPI (Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia)

PICE (Plan Institucional de Continuidad Educativa)

PPI (Propuesta Pedagógica Institucional)

LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural)

EBJA (Educación Básica para Jóvenes y Adultos)

NEE (Necesidades Educativas Especiales)



sembramos
Futuro

Lenin





2. INTRODUCCIÓN

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

Calidad educativa: aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.

Equidad: oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.

Aprendizaje a lo largo de la vida: ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

3. RESUMEN

El Ministerio de Educación como ente rector en materia de educación a nivel nacional, tiene como misión “Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”

Y como visión “El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación”

En este sentido, la educación es un instrumento de primera necesidad para construir la Patria, para ejercer ciudadanía, para forjar futuro y para formar seres humanos integrales. Por esta razón y con el afán constante de eliminar las barreras económicas que existían para el acceso a la educación y cubrir las necesidades en el sector educativo, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación en el año 2019, continúa trabajando en la revolución educativa, considerándolo como un sector prioritario de inversión en todos los rincones del país.



sembramos
Futuro

Lenín



El instrumento de gestión estratégica que permite implementar esta revolución educativa a través de políticas de largo plazo que tienen como fin el mejorar la calidad educativa y lograr una mayor equidad garantizando el acceso y permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo, es el Plan Decenal de Educación.

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo – Educación, en cumplimiento de la Visión del Ministerio de Educación (MINEDUC), ha obtenido resultados que se encuentran alineados a las políticas del Ministerio de Educación, en concordancia al proyecto del Nuevo Modelo de Gestión, el mismo que contribuye a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales, culturales y de territorio.

Bajo estos parámetros la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo – Educación ha trabajado en los 5 circuitos educativos: (11D09C01 Zapotillo, 11D09C02 Paletillas, 11D09C03_06, Bolaspamba – Mangahurco – Cazaderos, 11D09C04 Garza Real y 11D09C05 Limones), con la finalidad de garantizar la calidad, cobertura, y gestión de las 75 instituciones educativas

Bajo este contexto, a la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo – Educación, le corresponde realizar la evaluación de los resultados obtenidos en la gestión del periodo fiscal 2020 en su territorio y presentarlos a la ciudadanía para que conozca el destino de los recursos invertidos por el Estado en el sector Educativo y sea partícipe en la generación de propuestas que permitan mejorar los procesos

4. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2020

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:"

Para el desarrollo de este punto, se deben considerar los logros y avances que estén relacionados a los siguientes objetivos estratégicos vigentes en el 2020:

4.1. Objetivo estratégico institucional 1:

4.1.1. Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

La Dirección Distrital 11D09 Zapotillo – Educación, ubicada en la provincia de Loja, cantón Zapotillo, y comprende los siguientes circuitos educativos:

- 11D09C01, Zapotillo,
- 11D09C02, Paletillas,
- 11D09C03_06, Bolaspamba – Mangahurco – Cazaderos,
- 11D09C04, Garza Real y



sembramos
Futuro

Lenin



- 11D09C05, Limones.

Los circuitos están conformados por instituciones educativas de sostenimiento fiscal y fiscomisional, tanto en el área urbano como rural, donde según su tipología de dividen de la siguiente manera:

- 51 Unidocentes,
- 05 Bidocentes,
- 07 Pluridocentes
- 3 Colegios de Bachillerato y
- 9 Unidades Educativas.

Tabla 1. *Número de Instituciones Educativas en el Distrito 11D09.*

Circuito	Escuela de Educación Básica	Colegios de Bachilleratos	Unidades Educativas	TOTAL
11D09C01	13	1	3	17
11D09C02	15	1	2	18
11D09C03_06	10	1	3	14
11D09C04	14	0	0	14
11D09C05	11	0	1	12
TOTAL	63	3	9	75

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Unidad Distrital de Planificación, ASRE (AMIE instituciones educativas)

Tabla 2. *Número de docentes registrados en el Distrito 11D09*

Circuito	Docentes fiscales	Docentes fiscomisionales	TOTAL
11D09C01	75	15	90
11D09C02	49	0	49
11D09C03_06	55	0	55
11D09C04	19	0	19
11D09C05	27	0	27
TOTAL	225	15	240

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Unidad Distrital de Planificación, AMIE instituciones educativas)



sembramos
Futuro

Lenin



Tabla 3. Docentes registrados en el Distrito 11D09 (situación laboral)

Circuito	Docentes con nombramiento definitivo	Docentes con nombramiento provisional	Docentes contratados	TOTAL
11D09C01	70	3	17	90
11D09C02	31	5	13	49
11D09C03_06	21	3	31	55
11D09C04	15	0	4	19
11D09C05	23	1	3	27
TOTAL	160	12	68	240

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Plataforma SGD-Unidad de Talento Humano

4.1.2. Auditoría, asesoría y regulación educativa. –

Teniendo como antecedente, las estrategias y experiencias de los diferentes sectores que han incursionado en el campo de la supervisión educativa, y asumiendo que es necesaria la diferenciación de tareas para una mayor eficiencia y cumplimiento de sus objetivos, se reconocen dos funciones, a ser cumplidas por el personal que forme parte del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa, en tal virtud, para el periodo educativo 2020-2021 la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación, con el apoyo de los Asesores Educativos Zonales se llevaron a efecto talleres de Fortalecimiento en:

Tabla 4. Capacitación docente Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa

MODELO NACIONAL DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA			
TEMATICA TRATADA	DIRIGIDO A		RESPONSABLE
	LÍDERES	DOCENTES	
FUNCIONES DEL MODELO NACIONAL DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA <ul style="list-style-type: none"> • Función de la asesoría educativa • Función de auditoría educativa 	x		Asesor educativo zonal
NIVELES DEL MODELO NACIONAL DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA <ul style="list-style-type: none"> • Nivel central, • Nivel zonal, • Nivel distrital, • Nivel de circuito, 	x	x	Asesor educativo zonal





<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas y docentes. 			
<p>ORGANIZACION DEL MODELO NACIONAL DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA (MNASGE) Y COORDINACIÓN DE SUS FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de la función de asesoría educativa • Organización de la función de auditoría educativa • Esquema de los componentes del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa • Gestión administrativa. • Gestión de aprendizaje 	x	x	Asesor educativo zonal
<p>CARRERA PROFESIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias profesionales de los agentes y acceso al sistema • Desarrollo profesional de los Asesores y Auditores Educativo • Desarrollo profesional de los Mentores • Permanencia en el cargo 	x	x	Asesor educativo zonal

4.1.3. Fortalecer el bachillerato (Titulación)

Uno de los sectores más relevantes del proceso educativo, es el fortalecimiento de la titulación de tercero de bachillerato, para lo cual se trataron temas muy importantes con la comunidad educativa, tales como implementación de fichas pedagógicas estudio de casos, proyecto demostrativo, proceso de titulación de acuerdo a los lineamientos emitidos desde Planta Central

Tabla 5. Capacitación temática Fortalecimiento de Tercero de Bachillerato Titulación

FORTALECIMIENTO DE TERCERO DE BACHILLERATO (TITULACIÓN)			
TEMATICA TRATADA	DIRIGIDO A		RESPONSABLES
	LÍDERES	DOCENTES /TUTORES	
Asesoría educativa virtual semanal dirigida a los Docente/tutores, y rectores de las 11 instituciones educativas que suscritas a esta Dirección Distrital (implementación de fichas pedagógicas dirigidas a estudiantes del Tercer año de Bachillerato)	x	x	Asesor educativo zonal
Asesoría educativa virtual seguimiento del proceso de titulación proyecto de grado en estudio de casos y proyecto demostrativo			Asesor educativo zonal



dirigida a los Docente/tutores, y autoridades institucionales.	X	X	
Asesoría educativa virtual del análisis del proceso de titulación de acuerdo a los lineamientos emitidos desde Planta Central dirigida a los Docente/tutores, y autoridades institucionales.	X	X	Asesor educativo zonal

Tabla 6. Estudiantes registrados en Bachillerato del Distrito 11D09

Año Lectivo			Año Lectivo		
2018 - 2019	2019 - 2020	2020 - 2021	2018 - 2019 Porcentaje	2019 -2020 Porcentaje	2020 -2021 Porcentaje
552	540	581	16%	16.0%	17.22%
3404	3376	3374			+1.22%

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Unidad Distrital de Planificación, ASRE (AMIE instituciones educativas)

En la tabla No. 1, podemos descifrar que el total de estudiantes en Bachillerato de la Dirección Distrital, en el año lectivo 2019-2020, ha decrecido en número de 12, el 2.17%, en relación al período 2018-2019

La cantidad de estudiantes matriculados en bachillerato en el año lectivo 2020-2021, ha crecido considerablemente en la cantidad de 41, crecimiento en un porcentaje del 7.59%, en relación al total de estudiantes del periodo 2019-2020

Tabla 7. Estudiantes registrados en Bachillerato por establecimiento educativo (Titulación) año lectivo 2018-2019 y 2019-2020

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	BGU CIENCIAS		BGU TECNICO	
		2018-2019	2019-2020	2018-2019	2019-2020
11H01564	COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO"			7	7
11H01565	UNIDAD EDUCATIVA GREGORIO MARAÑON	11	11	-	
11H01590	UNIDAD EDUCATIVA "FRANCISCO DE ORELLANA"	15	8	-	
11H01607	COLEGIO DE BACHILLERATO	29	19	-	



sembramos
Futuro

Lenin



	"GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA"				
11H01608	UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL"	0	0	-	
11H01612	UNIDAD EDUCATIVA "PROF. JOSÉ ENRIQUE SANTÍN MALLA"	14	13	-	
11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	70	46	14	10
11H01567	UNIDAD EDUCATIVA "PLAZA LEDESMA"	0	12	-	
11H01560	UNIDAD EDUCATIVA "PROF. JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN"	34	23	-	
11H01552	U.E LAZARO CARDENAS		0	-	
TOTAL		153	132	21	17

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Unidad Distrital de Planificación, ASRE (AMIE instituciones educativas)

En el año lectivo 2018-2019, se graduaron 174 neo bachilleres, de los cuales 153 lo hicieron en BGU Ciencias y 21 en BGU Técnico

Para el período 2019-2020, optaron 149 estudiantes, distribuidos 132 en BGU Ciencias y 17 en BGU Técnico

Se puede apreciar un descenso considerable de nuevos bachilleres (25), entre períodos 2018-2019 y 2019-2020.

Se espera un crecimiento de la población estudiantil de nuevos neo bachilleres, con la ampliación de la oferta educativa, que para el año lectivo 2020-2021, estarán entregando al sistema educativo nacional sus primeras promociones en las Unidades Educativas Soldado Francisco Arturo Coronel y Lázaro Cárdenas, aunque también se puede considerar que la Unidad Educativa Plaza Ledesma en el año lectivo 2019-2020, ya se incorporó su primera promoción de neo bachilleres

Tabla 8. Estudiantes registrados en Bachillerato por establecimiento educativo (Titulación Ciencias y Técnico) por género, año lectivo 2019-2020

NUMÉRICO DE ESTUDIANTES POR GENERO, QUE ACCEDIERON AL PROCESO DE TITULACIÓN AÑO LECTIVO 2019-2020 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO-EDUCACIÓN					
AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	BGU CIENCIAS		BGU TECNICO	
		H	M	H	M



sembramos Futuro

Lenin



11H01564	COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO"			3	4
11H01565	UNIDAD EDUCATIVA GREGORIO MARAÑÓN	4	7	-	-
11H01590	UNIDAD EDUCATIVA "FRANCISCO DE ORELLANA"	4	4	-	-
11H01607	COLEGIO DE BACHILLERATO "GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA"	10	9	-	-
11H01608	UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL"	-	-	-	-
11H01612	UNIDAD EDUCATIVA "PROF. JOSÉ ENRIQUE SANTÍN MALLA"	8	5	-	-
11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	22	24	6	4
11H01567	UNIDAD EDUCATIVA "PLAZA LEDESMA"	7	5	-	-
11H01560	UNIDAD EDUCATIVA "PROF. JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN"	12	11	-	-
11H01552	U.E LAZARO CARDENAS	-		-	-
SUBTOTAL		67	65	9	8
TOTAL		149			

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Unidad Distrital de Planificación, ASRE (AMIE instituciones educativas)

Si bien la población estudiantil que ha obtenido el Título de Bachiller es considerable, ello no compensa el esfuerzo del MINEDUC, por brindar el servicio en territorio, son 9 Unidades Educativas y 3 Colegios de Bachillerato, de la jurisdicción distrital, 2 de ellos con oferta en Técnico (agropecuaria).

Con estos antecedentes existiría un promedio de 12.41 nuevos bachilleres por institución educativa, que es sumamente bajo el promedio, si consideramos la cantidad poblacional del cantón Zapotillo

Se debería articular verdaderas campañas de socialización, concienciación, con el objeto que los estudiantes opten por la especialización técnica

Es necesario involucrar en este proceso a la comunidad educativa, debe existir empoderamiento y compromiso por parte de la Rectora y Líder de las instituciones educativas que ofertan el servicio

Se debe hacer un seguimiento minucioso de la aplicación del "Manual de Uso del Módulo de selección de registro de preferencias de los estudiantes de décimo de EGB matriculados en el Sistema Educativo Fiscal previo a la promoción a primero de bachillerato".

El seguimiento debe estar acompañado por una evaluación del trabajo realizado, determinando técnicamente, el nudo crítico y las posibles soluciones.



4.1.4. Estudiantes atendidos en educación ordinaria en sus diferentes niveles educativos

El año lectivo 2020-2021, la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación, brindó atención y cobertura a 3374 estudiantes de los diferentes niveles de educación ordinaria en el siguiente detalle:

Tabla 9. Número total de estudiantes e instituciones registrados en el Distrito 11D09, por circuitos

Circuito	Inicial	Básica Media	Básica Superior	Bachillerato	Total Estudiantes	Total I.E.
11D09C01	104	797	366	299	1566	17
11D09C02	19	405	171	124	719	18
11D09C03_06	27	305	159	116	607	14
11D09C04	0	155	24	0	179	14
11D09C05	8	191	62	42	303	12
TOTAL	158	1853	782	581	3374	75

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: PLATAFORMA INFORMATICA CAS 2020-2021

La Tabla 4, determina que el mayor número de estudiantes, que se encuentran matriculados a nivel distrital, se concentran en el circuito 11D09C01 en inicial, básica media, básica superior y bachillerato con 104, 797, 366 y 299, respectivamente, totalizando 1566, distribuidos en 17 instituciones educativas.

Estadísticamente se puede evidenciar en la Tabla, que pese a que el circuito 11D09C01, cuenta con 17 instituciones, abarca la mayor cantidad de estudiantes 1566, en relación a las 18 instituciones que forman parte del circuito 11D09C02 y que totaliza 719 estudiantes

Asimismo, se confirma, que el circuito que agrupa un bajo porcentaje de población estudiantil, es el 11D09C04 Garza Real con 179 estudiantes, en 14 instituciones educativas, esta evidencia denota la inversión del Gobierno Nacional, a través del MINEDUC, a propender la educación en territorio, zonas rurales de difícil acceso, que tienen el servicio educativo

Por último, como estadística estudiantil de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo – Educación se determina que la tasa de demanda estudiantil ha decrecido de manera mínima 0.10 % (2 estudiantes), en relación a los matriculados en el periodo del 2019 – 2020.



Tabla 10. Cobertura total de estudiantes en Educación Inicial, Básica y Bachillerato, año lectivo 2020-2021

Año Lectivo	Educación Inicial	Educación Básica	Bachillerato	Total Estudiantes
2018 - 2019	185	2905	552	3642
2019 - 2020	182	2680	540	3376
2020 - 2021	158	2635	581	3374

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: PLATAFORMA INFORMATICA CAS 2020-2021

Como ilustración en la tabla 5. Podemos denotar el decrecimiento estudiantil entre los años lectivos 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021,

En el año 2019-2020 la demanda estudiantil, disminuyo el 7.30%, en comparación con el año 2018-2019, ya que el decrecimiento fue de 66 estudiantes.

En el nivel de inicial el decrecimiento fue del 1.62%, ya son 3 los estudiantes menos que se matricularon a educación inicial, en relación al periodo del año 2018-2019.

Mientras que, en Educación Básica, hubo un decrecimiento del 7.74%, la población estudiantil disminuyo en 25 alumnos, igualmente en comparación del año 2018-2019

Finalmente, en lo referente a la cobertura de Bachillerato, existe también un decrecimiento del 2.17%, ya que fueron 12 los estudiantes menos, en relación igualmente al periodo 2018-2019

Pero esta situación ha variado considerablemente, para el periodo 2020-2021, en que respecta a los estudiantes que optaría por el bachillerato en las dos especializaciones, y deducimos que se ha dado por la ampliación de las ofertas de las Unidades Educativas Soldado Francisco Arturo Coronel y Lázaro Cárdenas, que entregaron la primera promoción en sus instituciones, situación que considero tendrá a incrementarse para el año lectivo 2021-2022, cuando en igual forma las Unidades Educativas Reina Maternal de la Frontera y Pintac, también lo ejercerán, teniendo en consideración, que estos niveles se encuentran en desarrollo, y con ello se evitará la deserción estudiantil, por falta de oferta educativa en las zonas rurales.

En resumen, la Cobertura en Educación durante el 2020, ha tenido efectos negativos en los Estudiantes de Educación Inicial, mientras que, en Bachillerato, hay impacto positivo





Tabla 11. Total Estudiantes atendidos en educación ordinaria en sus diferentes niveles educativos distribuidos por genero

INICIAL		PREPARA - TORIA		EDUCACIÓN BASICA		EDUCACIÓN BASICA SUPERIOR		B G U CIENCIAS		B G U TÉCNICO		TOTAL H-M		TOTAL
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
77	81	99	113	851	790	412	370	245	280	33	23	1717	1657	3374

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Unidad Distrital de Planificación, ASRE (AMIE instituciones educativas)

4.1.5. Pruebas Ser Bachiller

Las pruebas Ser Bachiller, es el instrumento que evalúa el desarrollo de las aptitudes y destrezas que los estudiantes deben alcanzar al culminar la educación intermedia, y que son necesarias para el desenvolvimiento exitoso como ciudadanos y para poder acceder a estudios de educación superior.

En la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo-Educación se presentaron 249 postulantes para este proceso, de los cuales 176 participantes pertenecen a las diferentes instituciones educativas suscritas a esta dirección distrital, y 73 rezagados de años anteriores.



Tabla 12. *Estudiantes postularon a la prueba ser bachiller 2019-2020*

ESTUDIANTES QUE POSTULARON A LA PRUEBA SER BACHILLER 2019-2020					
AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA SEDE	ESTUDIANTES		REZAGADOS	
		H	M	H	M
11H01564	COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO"	6	4	5	4
11H01565	UNIDAD EDUCATIVA GREGORIO MARAÑON	2	8	2	1
11H01590	UNIDAD EDUCATIVA "FRANCISCO DE ORELLANA"	7	5	5	-
11H01607	COLEGIO DE BACHILLERATO "GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA"	16	16	2	1
11H01612	UNIDAD EDUCATIVA "PROF. JOSÉ ENRIQUE SANTÍN MALLA"	9	12	1	-
11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO	36	27	19	10
11H01567	UNIDAD EDUCATIVA "PLAZA LEDESMA"	1	4	2	-
11H01560	UNIDAD EDUCATIVA "PROF. JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN"	5	18	15	5
		82	94	52	21
SUBTOTAL		176		73	
TOTAL		249			

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.
Fuente: Unidad Distrital de Planificación, ASRE

4.2. Objetivo estratégico institucional 2: Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior

4.2.1. Bachillerato Técnico

Son dos las instituciones de la jurisdicción Distrital 11D09, que ofrecen este servicio educativo, los Colegios de Bachillerato Zapotillo y Mangahurco, ubicados en las parroquias Zapotillo y Mangahurco, Circuitos 11D09C01 y 11D09C003-06 respectivamente.



Tabla 13. Estudiantes titulados que se incorporaron en la especialización BGU Técnico

NUMÉRICO DE ESTUDIANTES QUE ACCEDIERON AL PROCESO DE TITULACIÓN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO-EDUCACIÓN (BGU TECNICO)					
AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	BGU CIENCIAS		BGU TECNICO	
		H	M	H	M
11H01564	COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO"			6	4
11H01542	COLEGIO DE BACHILLERATO ZAPOTILLO			6	3
SUBTOTAL				12	7
TOTAL		19			

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Unidad Distrital de Planificación, ASRE (AMIE instituciones educativas)

En el periodo 2019-2020, se incorporaron 16 estudiantes, mientras que en el año lectivo 2020-2021, lo hicieron 19

Es sumamente baja la población estudiantil que opta por el bachillerato técnico, en el periodo 2019-2020 de 169 bachilleres graduados, solo 16 lo hicieron en la especialización BGU Técnico

Mientras que en el año lectivo 2020-2021, de 196 neo bachilleres, solo 19 se graduaron en la Especialización de Técnico.

Si bien el número ha crecido de nuevos bachilleres, ello no compensa la inversión que realiza el MINEDUC, con el objeto de incorporar y mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior

Habría que trabajar minuciosamente en la aplicación del "Manual de Uso del Módulo de selección de registro de preferencias de los estudiantes de décimo de EGB matriculados en el Sistema Educativo Fiscal previo a la promoción a primero de bachillerato".

El seguimiento debe estar acompañado por una evaluación del trabajo realizado, determinando técnicamente, el nudo crítico y las posibles soluciones, en lo posible instrumentarlo para el año lectivo 2021-2022

4.3. Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar la calidad del servicio docente

4.3.1. Jubilación docentes

El pago en **efectivo** mediante Ley Interpretativa en el año 2020, pudo beneficiar **6 docentes** por un monto total de **114,528.69 dólares**



sembramos
futuro

Lenin



Tabla 14. Capacitación y profesionalización

Capacitación docente			
TEMATICA TRATADA	DIRIGIDO A		DIRIGIDO POR
	LÍDERES	DOCENTES	
Elementos Pedagógicos: <ul style="list-style-type: none"> • Currículo para la emergencia • Planificación de los aprendizajes • Planificación interdisciplinaria por subnivel 	X	X	ASESOR EDUCATIVO ZONAL
Estrategias metodológicas: <ul style="list-style-type: none"> • Ficha pedagógica • Análisis semanal de las 38 fichas pedagógicas, implementadas en el Currículo para la emergencia. • Recomendaciones semanales para los docentes • Otros aspectos importantes para la planificación 	X	X	ASESOR EDUCATIVO ZONAL
Evaluación de los aprendizajes: <ul style="list-style-type: none"> • Portafolio del estudiante • Rúbrica de evaluación del portafolio • Sobre la autoevaluación del estudiante. • Registro de calificaciones 	X	X	ASESOR EDUCATIVO ZONAL
Roles de la comunidad educativa: <ul style="list-style-type: none"> • Rol de los estudiantes • Rol de las familias Rol de los docentes • Rol de los Técnicos Territoriales para el servicio educativo extraordinario (NAP) • Rol de los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil • Rol de los directivos Rol de los Distritos Educativos • Rol de las Coordinaciones Zonales 	X	X	ASESOR EDUCATIVO ZONAL
Especificidades de las ofertas educativas por niveles: <ul style="list-style-type: none"> • Educación Inicial y Preparatoria • Educación General Básica de la oferta ordinaria. • Bachillerato general unificado y bachillerato técnico 	X	X	ASESOR EDUCATIVO ZONAL
Fortalecimiento de Inicial y Preparatoria <ul style="list-style-type: none"> • Análisis e implementación de fichas pedagógicas dirigidas a estudiantes de Inicial y Preparatoria. • Estrategias para acompañamiento a los niños y niñas de educación inicial y preparatoria en casa • Aprendizaje mediante Experiencias de aprendizaje y el desarrollo en el entorno familiar. • Metodología de la aplicación de experiencias de aprendizaje. 	X	X	ASESOR EDUCATIVO ZONAL
Fortalecimiento de tercero de bachillerato y titulación <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de fichas pedagógicas dirigidas a estudiantes del tercer año de bachillerato) 			



<ul style="list-style-type: none"> Proceso de titulación proyecto de grado en estudio de casos y proyecto demostrativo. Proceso de titulación proyecto de grado en estudio de casos y proyecto demostrativo 	X	X	ASESOR EDUCATIVO ZONAL
Bachillerato Técnico (BT) y Técnico Productivo (BTP) <ul style="list-style-type: none"> Actividades prácticas para Bachillerato Técnico Programa formativo del Bachillerato Técnico Productivo. Formación en Centros de Trabajo Apoyo requerido de los docentes de Bachillerato Técnico Docentes técnicos de apoyo 	X	X	ASESOR EDUCATIVO ZONAL
Recursos pedagógicos y didácticos: <ul style="list-style-type: none"> Recursos del entorno Recursos digitales/virtuales Plataformas digitales Selección y uso adecuado de plataformas educativas virtuales Portales que el Ministerio de Educación pone al servicio de la comunidad educativa Consejos para familias y estudiantes para el uso de los recursos tecnológicos Educa (radio y televisión Consejos para familias y estudiantes para el buen uso de la radio y televisión) 	X	X	ASESOR EDUCATIVO ZONAL
El Programa de Participación Estudiantil -PPE Objetivo Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de vida Proyecto de vinculación con la comunidad Cronograma de la implementación de PPE Particularidades del Programa de Participación Estudiantil 	X	X	ASESOR EDUCATIVO ZONAL
Modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa <ul style="list-style-type: none"> Funciones del modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa Niveles del modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa Organización del modelo nacional de apoyo y seguimiento a la gestión educativa (MNASGE) y coordinación de sus funciones Carrera profesional 	X	X	ASESOR EDUCATIVO ZONAL
Apoyo Psicopedagógico Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) <ul style="list-style-type: none"> Orientaciones para docentes que trabajan con estudiantes con NEE (Ofertas Ordinarias y Extraordinarias). Orientaciones para padres de los estudiantes con NEE (Ofertas Ordinarias y Extraordinarias). 	X	X	UDAI





<ul style="list-style-type: none"> Recursos de apoyo Psicopedagógico y seguimiento 			
<p>Apoyo Psicosocial, Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)</p> <ul style="list-style-type: none"> Importancia Estrategias Población beneficiaria Apoyo psicosocial y psicoemocional Riesgos psicosociales Recursos de apoyo Psicosocial Educando en familia. 	X	X	DECE

Elaboración: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación.
Fuente: ASRE

4.3.2. Quiero Ser Maestro 6

Fueron **4** los docentes ganadores de concurso que ingresaron al distributivo de la Dirección Distrital, del régimen costa

Mientras que **5** fueron los docentes que salieron del distributivo de la Dirección Distrital, del régimen costa

Así mismo **1** docente ganador de concurso QSM6, salió de nuestro distributivo, mediante la modalidad de traspaso (perjudicando a los intereses de la comunidad educativa)

Respecto al régimen sierra, en el concurso QSM6, fueron 9 los docentes que salieron del distributivo e ingresaron 12 mediante la plataforma de “Educa Empleo”

4.4. Objetivo estratégico institucional 4: Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión

4.4.1. Población estudiantil atendida en ofertas extraordinarias

El proyecto de Educación básica para jóvenes y adultos atendió las ofertas de básica intensiva y bachillerato a través de la campaña Todos ABC Monseñor Leónidas Proaño en el Colegio de Bachillerato Zapotillo, el mismo que feneció en diciembre del 2020.

En lo que se refiere a docentes, de enero- agosto-2020, laboraron 6 catedráticos, y a partir de septiembre del mismo año, se desvincularon dos docentes, que fueron ganadores de concurso QSM6 régimen sierra, y por la situación económica del país no fueron devueltas estas partidas, quedando 4 docentes para atender dichas ofertas en el Colegio de Bachillerato Zapotillo.

Sobre la estadística de estudiantes hago conocer mediante las siguientes tablas ya que como es de conocimiento el periodo para básica superior intensiva es de 11 meses, donde no pueden ingresar estudiantes a grados intermedios, y para bachillerato 5 meses para



cada curso y al finalizar este tiempo se ingresan a estudiantes nuevos para el curso superior.

Por lo expuesto, el 27 de febrero de 2020 se incorporaron 35 estudiantes de fase II quienes culminaron su proceso académico en octubre de 2019 y obviamente, quedaron en espera del proceso ser bachiller régimen costa 2019 – 2020 para poder titularse.

Tabla 15. Numérico de estudiantes y paralelos enero a abril 2020 – continuidad

OFERTA	FASE	NÚMERO	
		ESTUDIANTES	PARALELOS
SEGUNDO BACHILLERATO	ABC4	52	3
BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	ABC5	47	2
TOTAL ESTUDIANTES		99	

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Analista Zonal de Educación para personas con escolaridad inconclusa, Zona 7

Tabla 16. Numérico de estudiantes mayo a octubre 2020 – estudiantes promovidos

OFERTA	FASE	NÚMERO	
		ESTUDIANTES	PARALELOS
TERCERO BACHILLERATO	ABC4	49	3
BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	ABC5	30	2
TOTAL ESTUDIANTES		79	

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Analista Zonal de Educación para personas con escolaridad inconclusa, Zona 7





Tabla 17. Numérico de estudiantes noviembre a diciembre 2020 – implementación fase VII.

OFERTA	FASE	NÚMERO	
		ESTUDIANTES	PARALELOS
TERCERO BACHILLERATO (Pendientes de titulación con régimen costa 2020 – 2021)	ABC4	49	
BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA (nuevos)	ABC7	47	2
PRIMERO BACHILLERATO (continuidad de 30 estudiantes de básica fase VII más 28 estudiantes nuevos)	ABC7	58	2
TOTAL ESTUDIANTES		154	

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Analista Zonal de Educación para personas con escolaridad inconclusa, Zona 7

Sobre estudiantes con necesidades educativas asociadas y no asociadas a una discapacidad, se procedió a atender una persona con discapacidad física hasta 2do de bachillerato de la fase VI la señorita ANALI YADIRA VALDEZ, y para tercero de bachillerato ya no quiso continuar, el respectivo informe de respaldo, y evidencia del trabajo ejecutado, lo tiene el equipo UDAI de la Dirección Distrital.

Tabla 18. Docentes LOEI fortalecimiento al acceso y permanencia y titulación con énfasis en inclusión y a lo largo de la vida EBJA

NRO.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES
01	1105218356	FLORES VILLALTA MAYRA GUISELA
02	1104858244	GONZAGA DIAZ CRISTIAN DUMANI
03	1103184436	MARTINEZ CHAMBA MAYRA ENRIQUETA
04	1104549314	MENDOZA TORRES RUTH MARITZA

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Analista Zonal de Educación para personas con escolaridad inconclusa, Zona 7

4.4.2. Estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad, en instituciones de educación ordinaria.



sembramos
20
Futuro

Lenin



Tabla 19. Cuadro estadístico de estudiantes con necesidades educativas especiales asociados y no asociados a una discapacidad que fueron atendidos, con acompañamiento y apoyo de forma virtual y presencial durante año 2020

INSTITUCION EDUCATIVA	AMIE	ESTUDIANTES CON CARNET	ESTUDIANTES SIN CARNET	TOTAL ATENDIDOS
UNIDAD EDUCATIVA REINA MATERNAL DE LA FRONTERA	11H01555	5	4	9
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE ANTONIO CAMPOS"	11H01551	2	7	9
UNIDAD EDUCATIVA "JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN"	11H01560	1	5	6
COLEGIO DE BACHILLERATO "GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA"	11H01607	1	2	3
UNIDAD EDUCATIVA "GREGORIO MARAÑÓN"	11H01565	0	3	3
UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL"	11H01608	1	4	5
COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO"	11H01564	1	3	4
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE FELIX DE VALDIVIESO"	11H01545	1	2	3
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PRIMERO DE MAYO"	11H01623	1	4	5
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SARGENTO ALBERTO PERDOMO"	11H01791	1	5	6
UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO SEGUNDO NARVAEZ"	11H01575	1	2	3
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BARON DE HUMBOLT	11H01571	0	4	4
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA	11H01590	0	5	5
UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	11H01567	0	6	6
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO HIDALGO GONZALEZ	11H01593	0	4	4
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENARDINA MONCADA	11H01577	1	3	4
ESCUEA DE EB AMERICA	11H01570	0	1	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS ALBERTO GALLO	11H01569	0	2	2
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO RICO	11H01592	1	0	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 4 DE AGOSTO	11H01587	1	0	1
		TOTAL		84

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: UDAI



sembramos
futuro

Lenin





4.4.3. Recursos educativos (textos, uniformes, alimentación y/o transporte)

El problema de la pandemia del covid-19 y la crisis sanitaria, no impidieron que la población estudiantil y comunidad educativa, jurisdicción de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación proceda a entregar:

UNIFORMES ESCOLARES: 14 kits, para las instituciones educativas que se aprobó el PICE y se ejecutó el retorno progresivo a clases: EEB “Nevado Cotacachi” y “Puerto Rico”.

TEXTOS ESCOLARES: Se procedió a la entrega de textos escolares a las 75 instituciones educativas en dos fases, la primera fase se procedió con la entrega de 3250 kits y en la segunda fase fueron 3052 kits, dando un total de 6302 kits de textos escolares.



sembramos
futuro

Lenin





ILUSTRACIÓN GRÁFICA

Figura 1. Entrega textos escolares circuito 11D09C03_06



Figura 2. Entrega de textos escolares al circuito



ALIMENTACIÓN ESCOLAR: Se realizaron tres entregas de alimentación escolar que a continuación se detallan:

- **Décima Segunda Orden de Compra, Primera Orden de Entrega** se benefició a un total de **2890** estudiantes beneficiados, de las 75 instituciones educativas.
- **Décima Cuarta Orden de Compra, Primera Orden de Entrega** se benefició a un total de **2882** estudiantes beneficiados, de las 75 instituciones educativas



Figura 3. Padres de familia recibiendo Alimentación Escolar EEB “José Antonio Campos”



Figura 4. Padres de familia recibiendo Alimentación Escolar Colegio de Bachillerato Zapotillo

- **Décima Cuarta Orden de Compra, Segunda Orden de Entrega** se benefició con la entrega a un total de **4289** estudiantes beneficiados, de las 75 instituciones educativas
- **Fichas pedagógicas**

Material educativo impreso o digital destinado a los estudiantes para su lectura y para el desarrollo de diversas actividades de aprendizaje bajo el acompañamiento y la tutoría de sus docentes y familias; Metodologías activas: centradas en el estudiante, en las que el proceso de aprendizaje se basa en la interacción del docente y el estudiante potenciando la implicación responsable y el enriquecimiento de docentes y estudiantes. Se caracteriza porque el estudiante es el protagonista de su aprendizaje, acompañado por el o la docente y contextualizado a las situaciones reales del mundo actual. Estas metodologías favorecen el aprendizaje y la motivación de los estudiantes

Este aporte a la educación que brindó el MINEDUC, a través de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación, con la impresión de 76.800 fichas pedagógicas, se radicalizó por el empoderamiento, apoyo y comprometimiento de los docentes, ya que ellos fueron protagonistas directos de esta actividad, contextualizando las mismas e incluso entregando personalmente a sus educandos.



sembramos
25
futuro

Lenin



Es preciso destacar que al inicio fueron varias las instituciones que se integraban a este proceso educativo, que buscaba entregar información a los estudiantes que carecían de la conectividad, o al acceso a la tecnología, poco a poco se fueron disminuyendo los requerimientos de los Líderes de nuestra jurisdicción, citaremos las instituciones con cuyos representantes legales y docentes trabajamos:

Tabla 20. Instituciones beneficiarias de fichas pedagógicas

INSTITUCIONES	EDUCATIVAS
U.E PLAZA LEDESMA	EEB MANUEL FERNANDO GRANDA
U.E GREGORIO MARAÑÓN	EEB ALBERT EINSTEIN
U. E. JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN	EEB JUAN HERMES REQUENA RAMIREZ
COL. BAC. ZAPOTILLO	EEB 23 DE ENERO
EEB 1 DE MAYO	EEB AMERICA
EEB ZAMORA	EEB LUIS CARPIO MORA
EEB DAVID VICENTE NAULA	EEB ZAPOTILLO
EEB "MACAS"	EEB ZOILA LUZ GONZALEZ
EEB VICENTE VALDIVIESO MORA	EEB 22 DE JULIO
EEB HÉCTOR MANUEL ROJAS	EEB 4 DE AGOSTO
EEB PÍO DE VALDIVIESO	EEB "SGTO. ANGEL DÀVILA CHAMBA"
EEB. PUERTO RICO	EEB "LORENZO DE HEREDIA"
EEB JOSE BALDOR	EEB ARENILLAS
EE 27 DE FEBRERO	EEB ARTURO CÓRDOVA GRANDA
EEB BERNARDINA MONCADA	EEB GENERAL FRANCISCO ROBLES
E. E. B. JOSE ANTONIO CAMPOS	EEB ORIENTE
EEB NAZACOTA PUENTO	

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación (ASRE)





Infraestructura, mobiliario y tecnología

Tabla 21. *Mantenimiento Instituciones Educativas*

Objeto del contrato	Instituciones educativas beneficiadas	Presupuesto referencial (SIN IVA):	Monto ejecutado SIN IVA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BATERÍAS SANITARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PERTENECEN A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D09 ZAPOTILLO - EDUCACIÓN	Escuela de Educación Básica “Vicente Valdivieso Mora”	\$ 6,324.36	\$ 6,324.19
	Escuela de Educación Básica “Lorenzo de Heredia”		
	Escuela de Educación Básica “María Genoveva Ortíz”		

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Técnico Administración Escolar

ILUSTRACION GRAFICA



Figura 5. Antes de intervención baterías sanitarias Vicente Valdivieso Mora



sembramos
27
futuro

Lenin





Figura 6. Después de intervención baterías sanitarias Vicente Valdivieso Mora



Figura 7. Antes de intervención inodoros en baterías sanitarias Vicente Valdivieso Mora



Figura 8. Inodoros después de intervención en Baterías Sanitarias "Vicente Valdivieso Mora





Figura 9. Después de intervención lavamanos en baterías sanitarias Vicente Valdivieso Mora



Figura 10. Antes de intervención en baterías sanitarias “Lorenzo de Heredia”



Figura 11. Después de intervención en baterías sanitarias “Lorenzo de Heredia”





Figura 12. Urinarios colectivos antes de intervención en “Lorenzo de Heredia”



Figura 13. Urinarios colectivos después de intervención en “Lorenzo de Heredia”





Figura 14. Baterías sanitarias antes de intervención en “María Genoveva Ortíz”



Figura 15. Baterías sanitarias después de intervención en “María Genoveva Ortíz”



sembramos
Futuro

Lenin





Figura 16. Interior de baterías sanitarias antes de intervención en “María Genoveva Ortíz”



Figura 17. Interior de baterías sanitarias después de intervención en “María Genoveva Ortíz”

- **Mobiliario**

El 2020, fue un año atípico, la pandemia por el covid-19, los estados de excepción decretados por el gobierno nacional, las resoluciones de los COE Nacional, Cantonal, no podrían incidir en el acceso a la educación, además,

El Artículo 29 de la Constitución de la República declara que el Estado garantizará la libertad de enseñanza, y el derecho de las personas, de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Donde las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Los Artículos 39 y 45 de la Constitución de la República garantizan el derecho a la educación de jóvenes y niños, niñas y adolescentes, respectivamente El Artículo 44 de la Constitución de la República obliga al Estado, la sociedad y la familia a promover de forma



prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos; atendiendo al principio de su interés superior, donde sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas

Los Acuerdos Ministeriales Nos. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A de 15 de marzo de 2020 y MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A de 03 de abril de 2020, respectivamente, la Autoridad Educativa Nacional, dispuso la suspensión de clases en todo el territorio nacional para todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares; y, la continuidad de labores para todo el personal administrativo y docente del Sistema Nacional de Educación bajo la modalidad de teletrabajo, en virtud de la declaratoria de emergencia sanitaria en el país

Tabla 22. Instituciones que se amplió la Oferta Educativa

Institución educativa	Resolución
Unidad Educativa Soldado Francisco Arturo Coronel	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2018-00012-R
Unidad Educativa Lázaro Cárdenas	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2018-00110-R
Unidad Educativa Pintac	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2018-00904-R
Unidad Educativa Fiscomisional Reina Maternal de la Frontera.	Resolución Nro. MINEDUC-CZ7-2018-00968-R

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Unidad de Planificación

Lo arriba enunciado, no limito a la institución a cumplir, en este caso particular con la dotación del mobiliario a los estudiantes que cursaban el 2do BGU y que para el año lectivo 2021-2022 serán los nuevos neo bachilleres de nuestro País, procedimos con la entrega de:



sembramos
futuro

Lenin





GALERIA FOTOGRÁFICA



Figura 18. Mobiliario escolar Kit 4



Figura 19. Mobiliario escolar entregado a circuito 11D09C01





Figura 20. Mobiliario Kit4 entregado en UE Lázaro Cárdenas



Figura 21. Mobiliario Kit4 entregado en UE Soldado Francisco Arturo Coronel.



Figura 22. Mobiliario Kit4 entregado en UE Reina Maternal de la Frontera



Tabla 23. Instituciones que se beneficiaron con la dotación de mobiliario

Institución educativa	Cantidad
Unidad Educativa Soldado Francisco Arturo Coronel	16
Unidad Educativa Lázaro Cárdenas	15
Unidad Educativa Pintac	19
Unidad Educativa Fiscomisional Reina Maternal de la Frontera.	44
	TOTAL 94

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.
Fuente: Unidad de Planificación

4.5. Objetivo estratégico institucional 5: Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo

4.5.1. Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), estará integrado, por profesionales multidisciplinarios, cuya misión es, velar por el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, en el marco los lineamientos descritos en el modelo de funcionamiento diseñado para el efecto.

El trabajo interdisciplinario de este equipo, insta, a que cada profesional pueda aportar con la experticia propia de su perfil profesional, con el objeto de afrontar dificultades que se puedan presentar en el contexto educativo de forma integral.

El DECE lleva a cabo un trabajo, que necesariamente involucra el apoyo de todos los integrantes de la comunidad educativa (padres, madres y/o representantes legales, equipo docente, autoridades, personal de apoyo y administrativo de la Institución). Cada actor, juega un papel fundamental en el proceso de formación, prevención y desarrollo de habilidades para la vida, en ese sentido, toda acción de apoyo y consejería estudiantil, deberá considerar la influencia que los actores ejercen en una situación determinada, razón por la cual, el trabajo que ejecuten los profesionales que conforman este organismo deberá orientar y responder a: Detección, Intervención, Derivación, Seguimiento, Promoción y Prevención.

Capacitaciones

- Se formó parte de las BRIGADAS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL, propuestas por el Ministerio de Educación, ante la emergencia sanitaria por COVID- 19, en donde brindó Primeros Auxilios Psicológicos a usuarios de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación.



- Se impartieron talleres de forma telemática sobre “Primeros auxilios psicológicos” dirigidos a toda la comunidad educativa, con la finalidad de fomentar actitudes positivas frente a situaciones de riesgo.
- El año lectivo 2020- 2021 se trabajó el Programa Educando en Familia; en el primer semestre se abordó el módulo “Organización y Autoridad en el Hogar” a 15 instituciones educativas y en el segundo semestre, se brindó el módulo “Prevención de violencia sexual en familia” el mismo que tuvo un alcance de 35 instituciones educativas.
- Se impartieron actividades de resolución de conflictos, mediante estrategias que incluían la disminución de estrés “Café Virtual”.
- Capacitaciones destinadas a docentes y líderes educativos sobre “Rutas y Protocolos ante hechos de violencia y discriminación, detectados o cometidos en el sistema educativo”
- Capacitación docente en temas de “Rutas de actuación ante situaciones de uso, consumo, presunta promoción y comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas en el Sistema Nacional de Educación” a docentes y autoridades educativas de las 75 instituciones.
- Se capacitó en temas de “Protocolos de actuación ante situaciones de embarazo, maternidad y paternidad en estudiantes” a docentes y autoridades educativas de las instituciones de todos los circuitos.
- Se mantuvieron reuniones de trabajo con docentes por diferentes plataformas electrónicas para identificar posibles casos de deserción escolar.
- Se realizaron visitas domiciliarias a 110 familias que presentaron dificultades en el proceso “Juntos aprendemos en casa” de los circuitos C01, C02, C03, C04, C05 con la finalidad de llegar a acuerdos y brindar soluciones para evitar la deserción escolar.
- Se colaboró brindando capacitaciones sobre “Contención Emocional” a estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional “Santa Teresita” del distrito 11D04 Celica-Educación.
- Se mantuvieron reuniones de trabajo con GADS parroquiales, municipal, tenencias políticas, MIES, MSP, Junta de Protección de Derechos; con el objetivo de brindar mejor y mayor atención a la comunidad educativa.
- Se realizaron visitas domiciliarias las mismas que tenían como objetivo brindar contención emocional a estudiantes y sus familiares que presentaron malestar psicológico ante la emergencia sanitaria por COVID- 19.



- Se brindó acompañamiento y seguimiento a casos de vulneración de derechos; 10 estudiantes del circuito 11D09C02, 4 estudiantes 11D09C01, 9 estudiantes del 11D09C03.

GALERIA FOTOGRAFICA



Figura 23. Campaña del Programa “Educaando en Familia”, módulo “Prevención de violencia sexual en familia” propuesta por el MINEDUC, en la misma participaron instituciones involucradas en el cumplimiento de los derechos de niños/as y adolescentes de nuestro cantón



Figura 24. Acompañamiento y seguimiento a estudiantes.





Figura 25. Visitas domiciliarias a familias que presentaron dificultades en el proceso “Juntos aprendemos en casa”, cuya finalidad fue brindar soluciones para evitar la deserción escolar



Figura 26. Contención emocional a estudiantes y familiares ante situaciones de duelo. Participan también docentes tutores de la institución



sembramos
Futuro

Lenin





Figura 27. Contención emocional a estudiantes, cuya finalidad fue brindar soluciones y motivar para evitar la deserción escolar



Figura 28. Trabajo en conjunto con miembros de la Junta de Protección de Derechos

4.5.2. Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

Es un servicio educativo de apoyo a la inclusión, especializado y técnicamente implementado para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad

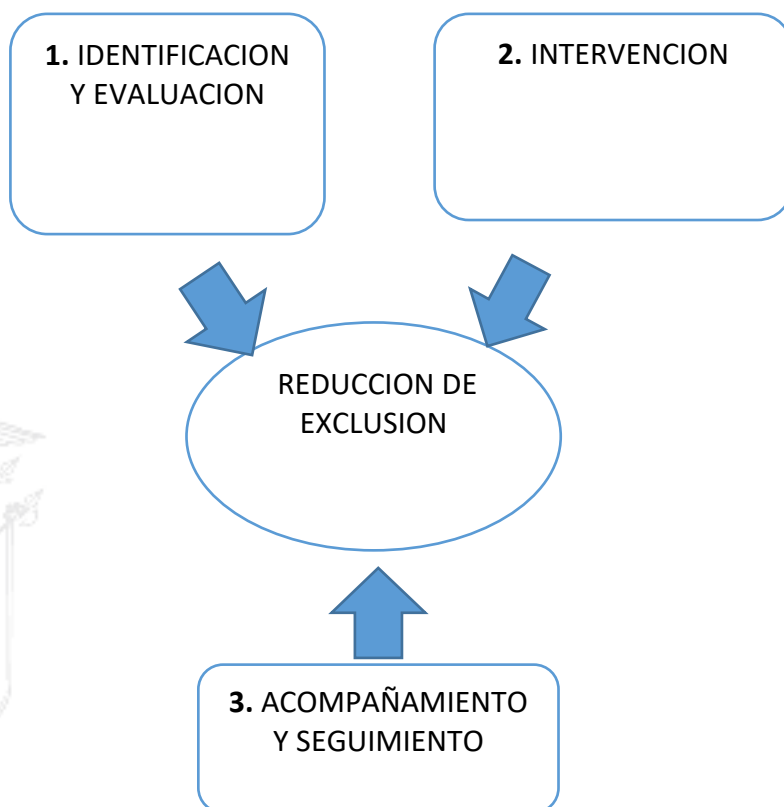


sembramos
40
Futuro

Lenin



Las unidades distritales de apoyo a la inclusión (UDAI), son aquellos equipos especializados en favor de la inclusión, ubicado a nivel distrital, que mediante un equipo multidisciplinario de profesionales brinda atención a las necesidades educativas y al bienestar de los estudiantes, a través de 3 ejes de acción que garantizan la inclusión educativa y una atención integral a los estudiantes



Según el acuerdo Ministerial 020-12 (reformado) la misión de Dirección Nacional de Educación Especializada e inclusiva es “Asegurar que el **Sistema Nacional de Educación sea inclusivo**, mediante la equiparación de oportunidades y el aseguramiento de la calidad de la atención educativa a la población en edad escolar con necesidades educativas especiales, transitorias y permanentes, asociadas o no a la discapacidad

Misión

Facilitar y promover la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas o no a una discapacidad con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión a través de un servicio de calidad a nivel distrital, favoreciendo el acceso, la permanencia, el aprendizaje, promoción y culminación en el sistema educativo nacional.



Capacitaciones

Tabla 24. Cuadro estadístico de docentes que se capacitaron en diferentes temáticas o procesos inclusivos a través de la plataforma Microsoft Team durante el año 2020

INSTITUCION EDUCATIVA	AMIE	DOCENTES	TOTAL
UNIDAD EDUCATIVA REINA MATERNAL DE LA FRONTERA	11H01555	8	8
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE ANTONIO CAMPOS	11H01551	12	12
UNIDAD EDUCATIVA "JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN"	11H01560	10	10
COLEGIO DE BACHILLERATO "GALO ROLANDO VÉLEZ RIVERA"	11H01607	11	11
UNIDAD EDUCATIVA "GREGORIO MARAÑÓN"	11H01565	8	8
UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO FRANCISCO ARTURO CORONEL"	11H01608	6	6
COLEGIO DE BACHILLERATO "MANGAHURCO"	11H01564	7	7
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JOSE FELIX DE VALDIVIESO"	11H01545	2	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PRIMERO DE MAYO"	11H01623	4	4
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SARGENTO ALBERTO PERDOMO"	11H01791	1	1
UNIDAD EDUCATIVA "SOLDADO SEGUNDO NARVAEZ"	11H01575	1	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BARON DE HUMBOLT	11H01571	3	3
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA	11H01590	7	7
UNIDAD EDUCATIVA PLAZA LEDESMA	11H01567	8	8
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO HIDALGO GONZALEZ	11H01593	4	4
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENARDINA MONCADA	11H01577	1	1
ESCUELA DE EB AMERICA	11H01570	1	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS ALBERTO GALLO	11H01569	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO RICO	11H01592	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 4 DE AGOSTO	11H01587	1	1
		TOTAL	97

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: UDAI

GALERIA FOTOGRAFICA



sembramos
42
futuro

Lenin





Figura 29. Visita domiciliaria a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas con discapacidad



Figura 30. Seguimiento a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas con discapacidad





Figura 31. Acompañamiento a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas con discapacidad

4.6. Objetivo estratégico institucional 6: Fortalecer las capacidades institucionales

4.6.1. Trámites ciudadanos atendidos

Los Acuerdos Ministeriales Nos. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A de 15 de marzo de 2020 y MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A de 03 de abril de 2020, respectivamente, la Autoridad Educativa Nacional, dispuso la suspensión de clases en todo el territorio nacional para todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares; y, la continuidad de labores para todo el personal administrativo y docente del Sistema Nacional de Educación bajo la modalidad de teletrabajo, en virtud de la declaratoria de emergencia sanitaria en el país

Esta situación, de manera coordinada y planificada se cumplió, prevaleciendo siempre el servicio e información a la comunidad educativa, las oficinas de la Dirección Distrital, estuvieron atendiendo, con las medidas de prevención y aplicando las normas de bioseguridad, actividad que nos permitió absolver consultas, ejecutar trámites, atender eficientemente, a la comunidad educativa de nuestra jurisdicción

Tabla 25. Ciudadanos atendidos

COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	
		HOMBRES	MUJERES
ZAPOTILLO	515	180	335

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.

Fuente: Unidad de Atención Ciudadana



sembramos
44
futuro

Lenin



4.6.2. Presupuesto permanente y no permanente

La Unidad Administrativa y Financiera, es la encargada de coordinar las actividades que realizan las diferentes Unidades de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación, y así mismo atender las necesidades de las 75 instituciones de los cinco Circuitos, jurisdicción, es por ello que en el año 2020, se realizó la adquisición de materiales de aseo, oficina, otros bienes, servicios, de acuerdo a la población estudiantil de cada institución educativa, todo esto se realizó con el presupuesto asignado a la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo Educación para el periodo enero-diciembre 2020

El detalle del presupuesto asignado es el siguiente:

DETALLE DE GASTOS SEGÚN ACTIVIDAD Y PROGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Tabla 0 1- AF. Grupo 51 y 71 gastos en personal. - gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados

ACT	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Codificado	Devengado	Ejecución
01.00000.11	510000	Gastos en Personal	310,270.54	310,270.54	100%
55.00000.02	510000	Gastos en Personal	77,557.30	77,557.30	100%
56.00000.01	510000	Gastos en Personal	2,393,645.74	2,393,645.74	100%
57.00000.01	510000	Gastos en Personal	499,413.98	499,413.98	100%
56.00.001.01	710000	Gastos en Personal	289,722.90	283,264.88	97.77%
58000.002.01	710000	Gastos en Personal	64,903.26	64,475.20	99.34%
59.00.006.01	710000	Gastos en Personal	53,410.79	48,169.78	90.19%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09



sembramos
45
futuro

Lenin





Tabla 0 2-AF. Grupo. 58 Gastos en personal. - gastos por las obligaciones patronales a los trabajadores del Código de Trabajo Jubilados

Programa-Proyecto-Act.	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Codificado	Devengado	Ejecución
01.00000.005	580000	Gastos en Personal (J.P)	3,168.48	3,168.48	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09

Tabla 0 3. -AF. Grupo. 71 Gastos en personal. - gastos por las obligaciones de Jubilaciones Docentes año, 2008,2009 y 2010, Ley Interpretativa Diferencia estímulo económico.

Programa-Proyecto-Act.	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Codificado	Devengado	Ejecución
01.00.002.001	7100000	Gastos en Personal Beneficio por Jubilación	114,528.69	114,528.69	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09

Tabla 0 4-AF. Grupo. 71 Gastos en personal. - gastos por supresión de puestos

Programa-Proyecto-Act.	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Codificado	Devengado	Ejecución
01.00.001.006	7100000	Gastos en Supresión de Puestos	156,550.84	156,550.84	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09





Tabla 0 5-AF. Grupo 53 bienes y servicios de consumo. - gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del estado

ACT	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Codificado	Devengado	Ejecución
0100000.11	530000	Bienes y servicios de consumo	11,731.76	11,566.26	98.59%
5500000.02	530000	Bienes y servicios de consumo	377.91	373.81	98.92%
560000.02	530000	Bienes y servicios de consumo	21,484.13	19,892.06	92.59%
570000.02	530000	Bienes y servicios de consumo	25,965.59	24,206.89	93.23%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09

Tabla 0 6-AF. Grupo 57 otros gastos corrientes. - gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado

ACT	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Codificado	Devengado	Ejecución
010000.011	570000	Otros gastos corrientes	2,767.88	2,767.88	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09

Mantenimiento y/o Adecuaciones de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 11D09 Zapotillo – Educación.

La asignación de recursos depende del presupuesto con que se distribuye desde el Ministerio de Educación y con ello Zona lo hace con los distritos. Desde zona se prioriza la contratación de textos escolares, uniformes, alimentación, mobiliario y el resto para infraestructura educativa (Unidades educativas del Milenio, Escuelas).



sembramos
47
futuro

Lenin





Tabla 0 7-AF. Grupo 57 Administración y Gestión para el Fortalecimiento del Bachillerato Técnico

ACT	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Codificado	Devengado	Ejecución
5900000.006	570000	Apoyo seguimiento y regulación de la educación	266.77	217.86	81.67%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09

Tabla 0 8-AF. Grupo 53 Administración y Gestión para la Calidad Educativa y Garantía de Derechos en el Ámbito Educativo.

ACT	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
5900000.009	530000	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Sin proyecto	24,326.40	24,326.40	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09





Tabla 0 9-AF. Grupo 53 Gestión para la Entrega de Recursos Educativos

ACT	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
5900000.012	530000	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Sin proyecto	1,720.00	1,720.00	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09

Tabla 0 10- AF. Grupo 53 Regulación Apoyo y Seguimiento a la Gestión de las Instituciones Educativa

ACT	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
5900000.015	530000	Fletes y Maniobras	Sin proyecto	1,720.00	1,720.00	100%
6000000.001	530000	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Sin proyecto	2,868.80	2,868.80	90.55%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09





Tabla 0 11- AF. Grupo 53 Mantenimiento a la Infraestructura Educativa.

ACT	Grupo de gasto	Descripción en del grupo	Descripción del proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución
5900000.015	530000	Fletes y Maniobras	Sin proyecto	1,720.00	1,720.00	100%

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09

Tabla 0 12-AF. Tramites desarrollados en los programas financieros

PROGRAMA	PROCESOS
PROCESO SPRYN	95
ESIGEF	800

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09

Tabla 26. Cumplimiento de Ejecución Presupuestaria

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
01 ADMINISTRACION CENTRAL	599.018,19	598.852,69	99,97%
55 EDUCACION INICIAL	77.935,21	77.931,11	99,99%
56 EDUCACION BASICA	2.707.051,55	2.696.802,68	99,62%
57 BACHILLERATO	525.379,57	523.620,87	99,67%
58 EDUCACION PARA ADULTOS	64.903,26	64.475,20	99,34%
59 CALIDAD EDUCATIVA	81.146,96	75.857,04	93,48%
60 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	12.868,80	11.652,48	90,55%
TOTAL	4.068.303,54	4.049.192,07	

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09



Tabla 27. *Procesos compras públicas*

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	12	21592,08	12	21592,08
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	2	15528,4	2	15528,4
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial				
Catálogo Electrónico	12	6092,26	12	6092,26
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras	85	59719,5	85	59719,5

Elaboración: Analista Administrativo Financiero.

Fuente: Unidad Administrativa Financiera, Distrito 11D09

4.6.3. Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar

Desde Marzo (12-03-2020) de 2020, el Ministerio de Salud (MSP) declaró al Ecuador en Emergencia Sanitaria por COVID-19 (Acuerdo Ministerial 000126-2020), la cual aún continua; así como también mediante Decreto Ejecutivo 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, declaro estado de Excepción por calamidad pública en el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la Declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Es preciso destacar que el cantón Zapotillo, se encuentra en Semáforo Rojo, debido al incremento de contagios y fallecimientos; además recientemente mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1282 de fecha 01 de abril de 2021, el presidente de Ecuador, Lenin Moreno, declaró el estado de excepción por calamidad pública ante el aumento de contagios de COVID-19 en ocho provincias del país, a fin de evitar la sobrecarga del sistema de salud, en las que se incluye la provincia de Loja; situación que ha dificultado la suscripción de



sembramos
51
futuro

Lenin



Convenios; y, por lo tanto la ejecución de obras en beneficio de la comunidad educativa del cantón Zapotillo; además que se aplicó el **PLAN EDUCATIVO “APRENDAMOS JUNTOS DESDE CASA”**; es decir los estudiantes **estuvieron en sus hogares; y, no en los establecimientos educativos**, lo que ha generado que los GADS; y, Gobierno Nacional prioricen el Presupuesto en los efectos de la Pandemia; y, atención de grupos vulnerables

Pese a las limitaciones arriba explicadas y tomando en consideración la necesidad de apoyar requerimiento de la comunidad de la Unidad Educativa Lázaro Cárdenas, se procedió a gestionar el apoyo del GAD-Cantonal de Céllica, logrando la suscripción del siguiente convenio:

Tabla 28. *Convenios*

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
Objeto	Denominación del Convenio	Intervinientes	PRESUPUESTO para Ejecución/ Efectivo y Valorado.
Construcción de Cubierta Metálica en la Cancha de Uso Múltiple de la Unidad Educativa “Lázaro Cárdenas, ubicada en el barrio Potrerillos, parroquia Sabanilla, cantón Celica, Provincia de Loja.	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre: GAD-Celica; y, la Coordinación Zonal de Educación Zona 7,	<ul style="list-style-type: none"> GADM CELICA MINEDUC (Coordinación Zonal de Educación Zona 7- Distrito 11D09 Zapotillo-Educación) 	<p>55,996,66 incluido IVA acorde al Proyecto Presentado Cronograma Valorado de Trabajos) que serán financiados de la siguiente manera:</p> <p>a). – EL GAD MUNICIPAL DE CELICA, financiará la cantidad total del presupuesto, conforme Certificación Presupuestaria N°. 7.5.01.07.64</p> <p>b).-LA COORDINACIÓN ZONAL 7 DE EDUCACIÓN, no transferirá recursos económicos para el cumplimiento del objeto del presente Convenio Específico Interinstitucional.</p>

Elaboración: Analista Distrital de Planificación.
Fuente: Unidad Asesoría Jurídica Distrito 11D09





5. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021

- La vida y salud de la comunidad educativa, a través de la política estatal de inmunizar a la sociedad ecuatoriana, situación que aspiramos se efectivice en el presente año

Alberto Freire
Elaborado por

Abg. Luis Bustamante
Revisado y aprobado por



6. Índice de contenidos

PORTADA.....	1
1. Glosario de siglas	2
2. <i>Introducción</i>	3
3. <i>Resumen</i>	3
4. Rendición de cuentas gestión 2020	4
4.1. Objetivo estratégico institucional 1:	4
4.1.1. Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.	4
4.1.2. Auditoría, asesoría y regulación educativa. –	6
4.1.4. Estudiantes atendidos en educación ordinaria en sus diferentes niveles educativos.....	11
4.1.5. Pruebas Ser Bachiller.....	13
4.2. Objetivo estratégico institucional 2: Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior	14
4.2.1. Bachillerato Técnico	14
4.3. Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar la calidad del servicio docente.....	15
4.3.1. Jubilación docentes	15
4.3.2. Quiero Ser Maestro 6	18
4.4. Objetivo estratégico institucional 4: Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión	18
4.4.1. Población estudiantil atendida en ofertas extraordinarias	18
4.4.2. Estudiantes con necesidades especiales asociadas a una discapacidad, en instituciones de educación ordinaria.....	20
4.4.3. Recursos educativos (textos, uniformes, alimentación y/o transporte)	22
4.5. Objetivo estratégico institucional 5: Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo	36
4.5.1. Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE).....	36
4.5.2. Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI).....	40
4.6. Objetivo estratégico institucional 6: Fortalecer las capacidades institucionales ...	44





4.6.1. Trámites ciudadanos atendidos	44
4.6.2. Presupuesto permanente y no permanente.....	45
4.6.3. Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar....	51
5. Desafíos para la gestión 2021	53
6. Índice de contenidos.....	54
Tablas.....	56
Ilustraciones	58



sembramos
55
futuro

Lenin





Tablas

Tabla 1. <i>Número de Instituciones Educativas en el Distrito 11D09</i>	5
Tabla 2. <i>Número de docentes registrados en el Distrito 11D09</i>	5
Tabla 3. <i>Docentes registrados en el Distrito 11D09 (situación laboral)</i>	6
Tabla 4. <i>Capacitación docente Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa</i>	6
Tabla 5. <i>Capacitación temática Fortalecimiento de Tercero de Bachillerato Titulación</i>	7
Tabla 6. <i>Estudiantes registrados en Bachillerato del Distrito 11D09</i>	8
Tabla 7. <i>Estudiantes registrados en Bachillerato por establecimiento educativo (Titulación) año lectivo 2018-2019 y 2019-2020</i>	8
Tabla 8. <i>Estudiantes registrados en Bachillerato por establecimiento educativo (Titulación Ciencias y Técnico) por género, año lectivo 2019-2020</i>	9
Tabla 9. <i>Número total de estudiantes e instituciones registrados en el Distrito 11D09, por circuitos</i>	11
Tabla 10. <i>Cobertura total de estudiantes en Educación Inicial, Básica y Bachillerato, año lectivo 2020-2021</i>	12
Tabla 11. <i>Total Estudiantes atendidos en educación ordinaria en sus diferentes niveles educativos distribuidos por genero</i>	13
Tabla 12. <i>Estudiantes postularon a la prueba ser bachiller 2019-2020</i>	14
Tabla 13. <i>Estudiantes titulados que se incorporaron en la especialización BGU Técnico</i>	15
Tabla 14. <i>Capacitación y profesionalización</i>	16
Tabla 15. <i>Numérico de estudiantes y paralelos enero a abril 2020 – continuidad</i>	19
Tabla 16. <i>Numérico de estudiantes mayo a octubre 2020 – estudiantes promovidos</i>	19
Tabla 17. <i>Numérico de estudiantes noviembre a diciembre 2020 – implementación fase VII.</i>	20
Tabla 18. <i>Docentes LOEI fortalecimiento al acceso y permanencia y titulación con énfasis en inclusión y a lo largo de la vida EBJA</i>	20
Tabla 19. <i>Cuadro estadístico de estudiantes con necesidades educativas especiales asociados y no asociados a una discapacidad que fueron atendidos, con acompañamiento y apoyo de forma virtual y presencial durante año 2020</i>	21
Tabla 20. <i>Instituciones beneficiarias de fichas pedagógicas</i>	26





Tabla 21. <i>Mantenimiento Instituciones Educativas</i>	27
Tabla 22. <i>Instituciones que se amplió la Oferta Educativa</i>	33
Tabla 23. <i>Instituciones que se beneficiaron con la dotación de mobiliario</i>	36
Tabla 24. Cuadro estadístico de docentes que se capacitaron en diferentes temáticas o procesos inclusivos a través de la plataforma Microsoft Team durante el año 2020.....	42
Tabla 25. Ciudadanos atendidos	44
Tabla 26. <i>Cumplimiento de Ejecución Presupuestaria</i>	50
Tabla 27. <i>Procesos compras públicas</i>	51
Tabla 28. <i>Convenios</i>	52
Tabla 0 1- AF. Grupo 51 y 71 gastos en personal. - gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados.....	45
Tabla 0 2-AF. Grupo. 58 Gastos en personal. - gastos por las obligaciones patronales a los trabajadores del Código de Trabajo Jubilados	46
Tabla 0 3. -AF. Grupo. 71 Gastos en personal. - gastos por las obligaciones de Jubilaciones Docentes año, 2008,2009 y 2010, Ley Interpretativa Diferencia estímulo económico.....	46
Tabla 0 4-AF. Grupo. 71 Gastos en personal. - gastos por supresión de puestos.....	46
Tabla 0 5-AF. Grupo 53 bienes y servicios de consumo. - gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del estado	47
Tabla 0 6-AF. Grupo 57 otros gastos corrientes. - gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado	47
Tabla 0 7-AF. Grupo 57 Administración y Gestión para el Fortalecimiento del Bachillerato Técnico	48
Tabla 0 8-AF. Grupo 53 Administración y Gestión para la Calidad Educativa y Garantía de Derechos en el Ámbito Educativo.	48
Tabla 0 9-AF. Grupo 53 Gestión para la Entrega de Recursos Educativos.....	49
Tabla 0 10- AF. Grupo 53 Regulación Apoyo y Seguimiento a la Gestión de las Instituciones Educativa	49
Tabla 0 11- AF. Grupo 53 Mantenimiento a la Infraestructura Educativa.....	50
Tabla 0 12-AF. Tramites desarrollados en los programas financieros.....	50





Ilustraciones

Figura 1. Entrega textos escolares circuito 11D09C03_06.....	23
Figura 2. Entrega de textos escolares al circuito.....	23
Figura 3. Padres de familia recibiendo Alimentación Escolar EEB “José Antonio Campos” ..	24
Figura 4. Padres de familia recibiendo Alimentación Escolar Colegio de Bachillerato Zapotillo.....	25
Figura 5. Antes de intervención baterías sanitarias Vicente Valdivieso Mora	27
Figura 6. Después de intervención baterías sanitarias Vicente Valdivieso Mora	28
Figura 7. Antes de intervención inodoros en baterías sanitarias Vicente Valdivieso Mora ..	28
Figura 8. Inodoros después de intervención en Baterías Sanitarias “Vicente Valdivieso Mora	28
Figura 9. Después de intervención lavamanos en baterías sanitarias Vicente Valdivieso Mora	29
Figura 10. Antes de intervención en baterías sanitarias “Lorenzo de Heredia”	29
Figura 11. Después de intervención en baterías sanitarias “Lorenzo de Heredia”	29
Figura 12. Urinarios colectivos antes de intervención en “Lorenzo de Heredia”	30
Figura 13. Urinarios colectivos después de intervención en “Lorenzo de Heredia”	30
Figura 14. Baterías sanitarias antes de intervención en “María Genoveva Ortíz”	31
Figura 15. Baterías sanitarias después de intervención en “María Genoveva Ortíz”	31
Figura 16. Interior de baterías sanitarias antes de intervención en “María Genoveva Ortíz”	32
Figura 17. Interior de baterías sanitarias después de intervención en “María Genoveva Ortíz”	32
Figura 18. Mobiliario escolar Kit 4.....	34
Figura 19. Mobiliario escolar entregado a circuito 11D09C01	34
Figura 20. Mobiliario Kit4 entregado en UE Lázaro Cárdenas	35
Figura 21. Mobiliario Kit4 entregado en UE Soldado Francisco Arturo Coronel.	35
Figura 22. Mobiliario Kit4 entregado en UE Reina Maternal de la Frontera	35
Figura 23. Campaña del Programa “Educando en Familia”, módulo “Prevención de violencia sexual en familia” propuesta por el MINEDUC, en la misma participaron instituciones	





involucradas en el cumplimiento de los derechos de niños/as y adolescentes de nuestro cantón.....38

Figura 24. Acompañamiento y seguimiento a estudiantes.....38

Figura 25. Visitas domiciliarias a familias que presentaron dificultades en el proceso “Juntos aprendemos en casa”, cuya finalidad fue brindar soluciones para evitar la deserción escolar39

Figura 26. Contención emocional a estudiantes y familiares ante situaciones de duelo. Participan también docentes tutores de la institución.....39

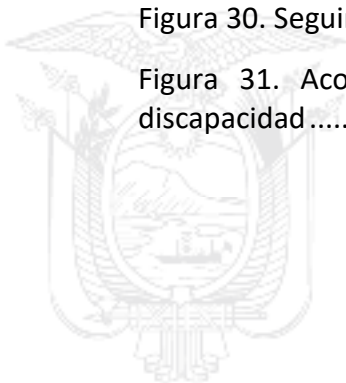
Figura 27. Contención emocional a estudiantes, cuya finalidad fue brindar soluciones y motivar para evitar la deserción escolar40

Figura 28. Trabajo en conjunto con miembros de la Junta de Protección de Derechos40

Figura 29. Visita domiciliaria a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas con discapacidad.....43

Figura 30. Seguimiento a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas con discapacidad 43

Figura 31. Acompañamiento a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas con discapacidad.....44





sembramos
Futuro

Lenin

